

SARSA DE SURTA

Sarsa de Surta, perteneciente al municipio de Aínsa, se encuentra al Sur de la comarca de Sobrarbe, dentro de los límites del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara y a orillas del río Vero. Dista 87 km de Huesca, desde la que se llega tomando la autovía A-22 y la carretera A-1229 en dirección a Alquézar, enlazando después con la A-2205.

El casco urbano se desarrolla a ambas orillas del río Vero, cruzado por un puente de rústica mampostería en arco de medio punto. La primera referencia histórica conservada de Sarsa de Surta la encontramos en la *Colección diplomática de la catedral de Huesca* y data 1050. Entre 1068 y 1081 Gonzalo Galíndez fue tenente de la villa y entre 1135 y 1162 lo fue un tal Frontín. En 1137 Ramiro II el Monje residió en la localidad.

Sarsa de Surta contaba con una torre defensiva que no ha llegado hasta nuestros días y que, gracias a las fotografías de Lucien Briet, podemos datar en el siglo XI, momento en el que formaría conjunto defensivo junto con las vecinas fortificaciones de Arcusa y Azaba en Hospitalet. A lo largo de toda esta centuria el incipiente reino de Aragón iría consolidando sus fronteras y expandiéndose hacia el Sur bajo el gobierno de sus primeros monarcas, Ramiro I y Sancho Ramírez.

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

LA IGLESIA se erige exenta en el centro de la localidad, destacando su torre campanario desde la carretera en la orilla opuesta del Vero. De época románica conserva la torre, con un ventanal geminado, y quizá parte de los muros, que fueron recrecidos longitudinalmente en época posterior desapareciendo una posible cabecera románica con ábside semicircular.

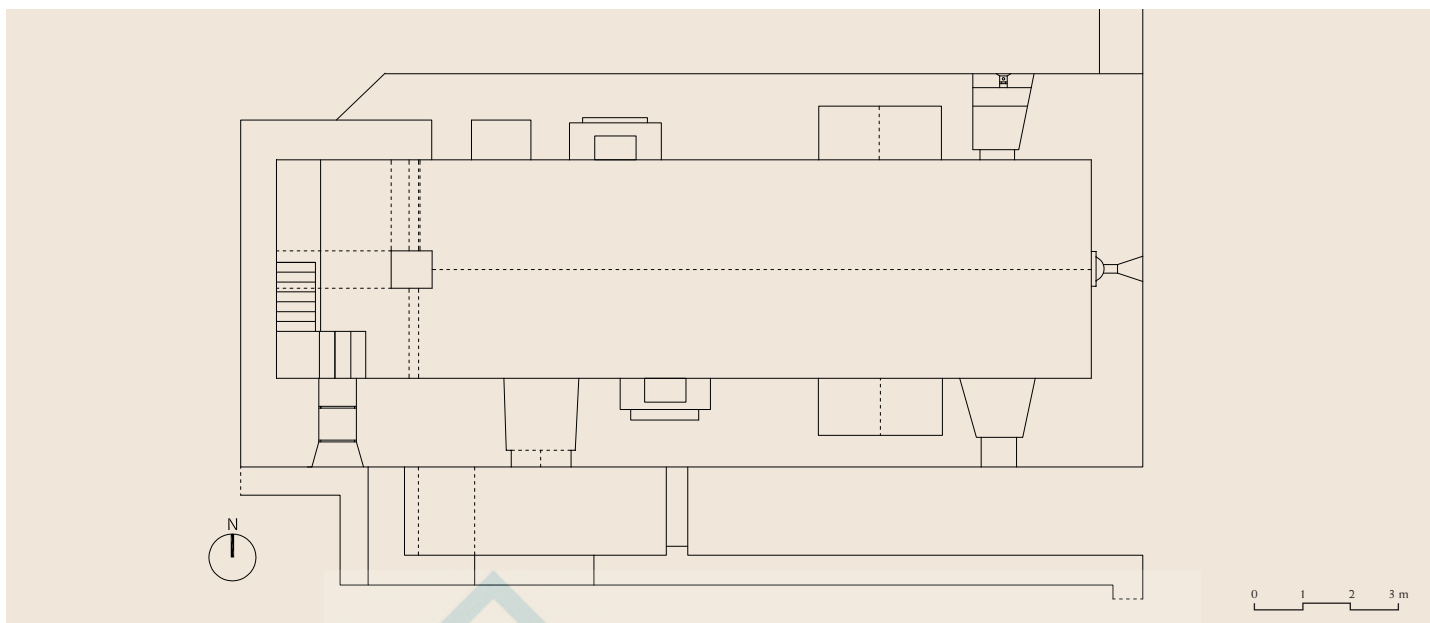
Se trata de un edificio de nave única cubierta por bóveda de cañón apuntada, con cabecera plana, sacristía en el lado norte, dos pares de capillitas laterales –en arco apuntado las más cercanas a la cabecera y en arco de medio punto las más alejadas– y coro a los pies sobre el que se dispone la torre campanario. El acceso se realiza por el muro sur, en arco apuntado de grandes dovelas, y está precedido por un pórtico cubierto por bóveda de cañón y abierto al Sur y al Este en arcos de medio punto.

Exteriormente, el edificio presenta un aspecto bastante sólido, con paramentos de sillarejo dispuesto en hiladas regulares y sillares bien trabajados en las esquinas. La sacristía y las capillas laterales no se acusan en planta, embebidas en el grosor de los muros. La cabecera, que presenta una ventana en aspillera ciega, se asienta sobre un basamento de grandes sillares de piedra para salvar el desnivel del terreno. El muro norte presenta un vano en arco rebajado cegado a la altura de la cabecera que daría acceso a una estancia hoy desaparecida. En el hueco cegado se ha colocado un pequeño vano en arco de medio punto.

La torre románica, cuya fábrica de sillarejo muestra una retahíla de mechinales, está formada por un sólo cuerpo sin

Vista de la torre





Planta

Detalle de la torre



Alzado norte



pisos delimitados al exterior. En la cara norte cuenta con un ventanal geminado compuesto por dos arcos de medio punto separados por una columna de fuste octogonal y capitel en forma de zapata sobre un collarino sogueado muy erosionado. En los lados sur, este y oeste la torre se halla horadada por tres grandes vanos en arcos rebajados abiertos en época posterior y en la parte más alta cuenta con sendos vanos en arco de medio punto en sus caras este y oeste.

Al interior, la cabecera presenta una hornacina en el lugar del vano cegado y acceso adintelado a la sacristía en el muro norte. La iluminación se realiza por medio de dos ventanas practicadas en el lado sur de la bóveda, aunque existió una tercera, hoy cegada. Las tres ventanas eran de medio



Interior, hacia la cabecera



Interior, hacia los pies

punto pero la más cercana a la cabecera fue agrandada y convertida en un vano adintelado. A los pies, el coro de madera da acceso a la torre campanario, montada sobre dos arcos de medio de punto que apoyan en un gran pilar central.

La bóveda de cañón apuntado de la iglesia de Santa María de la Asunción de Sarsa de Surta apunta a una cronología de transición entre el románico y el gótico, es decir entre finales del siglo XII y el XIII. No obstante, la mayoría de los investigadores coinciden en datar la torre campanario entre finales del XI y principios del XII y resto del edificio en el XVI.

Bibliografía

ARAMENDÍA, J. L., 2001c, pp. 120-121; CASTÁN SARASA, A., 1988a, pp. 266-270; CASTÁN SARASA, A., 2004a, pp. 451-453; GARCÍA GUATAS, M. (dir.), 1992, II, pp. 377-379; UBIETO ARTETA, A., 1984, III, p. 117.



Santa María
la Real fundación